

BALANCE DEL PLAN DE MEJORAS LIGADO AL SISTEMA DE GARANTÍA DE INTERNA DE CALIDAD DE LA UNED (SGIC-U) PARA LAS ANUALIDADES 2014 Y 2015 (aprobado por Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2016)					
Nº	ACCIÓN	RESPONSABLE/S	PLAZO	RESULTADOS DEL PLAN	INFORMACIÓN ADICIONAL
1	Mantener pública y actualizada la documentación oficial del título	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad (anteriormente Vicerrectorado de Calidad e Internacionalización) /Servicio de Posgrados /Servicio de Ordenación Académica	Cuando se produzcan modificaciones en los documentos oficiales de los títulos y revisión formal anual	Esta acción, que ya se estaba realizando en los títulos de Máster, se ha ampliado a las guías de los títulos de Grado.	<p>Se han repartido las responsabilidades del mantenimiento de este epígrafe de las guías entre Servicio de Ordenación Académica, Servicio de Posgrados y Oficina de Calidad</p> <p>A partir del curso 2016-17 queda unificada y actualizada la información de la documentación oficial de todas las guías de los títulos y se ha incorporado un apartado en la guía denominado informes anuales de seguimiento (Plan de mejoras 2016 y 2017).</p>
2	Incrementar la participación de los estudiantes en los cuestionarios, informando a sus representantes y a los Centros Asociados de su vinculación con el proceso de acreditación de los títulos	Vicerrectorado de Estudiantes /Vicerrectorado de Centros Asociados	A partir de junio de 2014	Ha habido un aumento de la participación de los estudiantes en los cuestionarios del 8% en Grado y del 27% en Máster, con respecto a los datos del curso 2014-2015.	<p>Se ha mejorado la información pública en la web de la Oficina de Calidad en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- la relativa a <a href="#">cómo obtener créditos de libre configuración</a> por la realización de cuestionarios en los títulos de grado.</li> <li>- se han publicado todos los <a href="#">modelos de cuestionarios</a> que se aplican a nuestros grupos de interés y el cronograma de aplicación.</li> </ul> <p>Otras acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- se han diseñado nuevos cuestionarios (por ej. cuestionario de TFG/TFM, de PAS,...) y se ha desarrollado un procedimiento (Of. de Tratamiento de la Información) para que el envío del cuestionario TFG/TFM sea inmediato a la obtención de la nota y la respuesta mejore por la inmediatez.</li> <li>- se ha solicitado a los directores y secretarios de los CCAA que divulguen la campaña de cuestionarios (cartelería, páginas web de centros, correos, etc.).</li> <li>- se ha solicitado al departamento de Prensa que publique la noticia de la apertura de los cuestionarios en la portada del portal web.</li> <li>- se ha recurrido a los delegados de estudiantes para que divulguen en los foros de estudiantes la importancia de su participación en la cumplimentación de los cuestionarios.</li> <li>- se ha incluido un enlace directo a los "cuestionarios de valoración" dentro del Plan de Trabajo de los cursos virtuales.</li> </ul>

BALANCE DEL PLAN DE MEJORAS LIGADO AL SISTEMA DE GARANTÍA DE INTERNA DE CALIDAD DE LA UNED (SGIC-U) PARA LAS ANUALIDADES 2014 Y 2015 (aprobado por Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2016)					
Nº	ACCIÓN	RESPONSABLE/S	PLAZO	RESULTADOS DEL PLAN	INFORMACIÓN ADICIONAL
3	Sistematizar el mecanismo de recopilación de información sobre la satisfacción de los egresados	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad (anteriormente Vicerrectorado de Calidad e Internacionalización) a través de la Oficina de Calidad /Vicerrectorado de Estudiantes (COIE)	Anualmente	Diseño del cuestionario de satisfacción de los egresados	<p>Se ha diseñado y puesto en práctica un procedimiento por parte de la Oficina de Tratamiento de la Información para aplicar el cuestionario a los egresados inmediatamente al término de los estudios.</p> <p>El procedimiento consiste en activar y comunicar la apertura del cuestionario a todo estudiante en el momento que tiene completados todos los ECTS de la titulación (dato que se extrae de la aplicación de matrícula) por lo que la inmediatez hace que la respuesta mejore (en muchos casos, debían esperar un año para poder realizar el cuestionario).</p>
4	Publicar en el Portal Estadístico de la UNED los resultados de satisfacción de egresados	Gerencia, a través de la Dirección de Tratamiento de la Información	Anualmente	Publicados los resultados de satisfacción de los egresados en Portal Estadístico	<p>Se han desarrollado otras mejoras en cuanto a la publicación de resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ya son públicos los resultados del cuestionario de satisfacción del PDI con la titulación en el Portal Estadístico</li> </ul>
5	Implantar los mecanismos para el seguimiento de la inserción laboral de los egresados, mediante los estudios correspondientes	Vicerrectorado de Estudiantes a través del COIE	Anualmente	Se han realizado informes de inserción laboral de los títulos sometidos al proceso de renovación de la acreditación por la ANECA en su correspondiente anualidad.	<p>Se está trabajando en la elaboración de informes de inserción laboral para todos los títulos de cara a sistematizar este procedimiento.</p> <p>Así mismo, de acuerdo con las directrices de ANECA, se debe avanzar en la aplicación de un cuestionario a los egresados a los 2 años de haber terminado sus estudios para que, basándose en los datos del primer cuestionario aplicado, se pueda establecer un análisis sobre la empleabilidad a medio plazo de los egresados de la UNED.</p>

BALANCE DEL PLAN DE MEJORAS LIGADO AL SISTEMA DE GARANTÍA DE INTERNA DE CALIDAD DE LA UNED (SGIC-U) PARA LAS ANUALIDADES 2014 Y 2015 (aprobado por Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2016)					
Nº	ACCIÓN	RESPONSABLE/S	PLAZO	RESULTADOS DEL PLAN	INFORMACIÓN ADICIONAL
6	Publicación de los resultados de inserción laboral en el Sistema de Información de Títulos	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad (anteriormente Vicerrectorado de Calidad e Internacionalización) a través de la Oficina de Calidad	Anualmente	En el SIT (comunidad aLF de seguimiento de títulos) se han incluido los informes de inserción laboral de que se dispone en la actualidad, que son los que en cada curso están en proceso de renovación de la acreditación.	Alojamiento en el SIT, evidencia E18.-Inserción Laboral
7	Realización de encuestas al personal de apoyo de los títulos	Gerencia	Junio de 2014. Periodicidad: Bienal	Se ha diseñado, aplicado y analizado el cuestionario para el periodo 2014-2015.  Los resultados de este cuestionario se publicarán en breve en el Portal Estadístico.	La encuesta <i>ad hoc</i> ha sido diseñada por la Oficina de Calidad y se aplica a todo el PAS de la Universidad.
8	Elaborar un documento sobre recursos de aprendizaje para los títulos de la UNED	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad (anteriormente Vicerrectorado de Calidad e Internacionalización) a través del Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED)	Junio de 2014	Los recursos de aprendizaje para los títulos de la UNED están accesibles a través del enlace:  <a href="http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,13944326&amp;_dad=portal&amp;_schema=PORTAL">http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,13944326&amp;_dad=portal&amp;_schema=PORTAL</a>  El IUED va a presentar para el curso 2016-2017 la serie informativa " <a href="#">Mis primeros pasos en la UNED</a> " (en abierto) que recoge los siguientes módulos con el objetivo de <i>Descubrir la UNED</i> : <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los espacios virtuales del estudiante de la UNED</li> <li>- La Tutoría en la UNED</li> <li>- Metodología y planificación para estudiar en la UNED</li> </ul>	
9	Publicar un documento sobre recursos de aprendizaje para los títulos de la UNED	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad (anteriormente Vicerrectorado de Calidad e Internacionalización)	curso 2014-2015	Publicada la información.	

BALANCE DEL PLAN DE MEJORAS LIGADO AL SISTEMA DE GARANTÍA DE INTERNA DE CALIDAD DE LA UNED (SGIC-U) PARA LAS ANUALIDADES 2014 Y 2015 (aprobado por Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2016)					
Nº	ACCIÓN	RESPONSABLE/S	PLAZO	RESULTADOS DEL PLAN	INFORMACIÓN ADICIONAL
10	Trasladar a los Coordinadores de los títulos, la necesidad de que comuniquen a los Equipos Docentes la importancia de incluir en las Guías de las asignaturas (a disposición de los estudiantes antes de la matrícula) la descripción de todos los medios y recursos que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura. Esta información está disponible pero quizá, en algunas asignaturas, se encuentra dispersa entre la Guía y el Curso Virtual al que solo tienen acceso cuando se encuentran matriculados	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad (anteriormente Vicerrectorado de Calidad e Internacionalización)	Anualmente, en fecha previa a la apertura de la aplicación de actualización de las Guías de las asignaturas a partir de 2015.	Desde el Vicerrectorado competente se han enviado instrucciones específicas mediante correo electrónico con información para una correcta elaboración de las Guías Didácticas de las asignaturas.  Así mismo, se está trabajando en el desarrollo de una Guía Didáctica única que integre la información contenida a día de hoy en las dos partes de la Guía Didáctica actual.	